



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

**Expediente nº:** 4023/2023

**Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidas, tribunal y fecha de la prueba.**

**Procedimiento:** Convocatoria y proceso de selección

**Asunto:** Provisión mediante concurso de una psicóloga/o como funcionario interino por programas: Pacto de Estado contra la violencia de género y creación de bolsa de trabajo.

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN, TRIBUNAL Y FECHA DE LA PRUEBA.**

Visto que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2023, acuerda aprobar las BASES para la selección mediante concurso de una psicóloga/a como funcionaria/o interino para la ejecución del programa de acciones del Pacto de Estado contra la violencia de género al amparo de lo previsto en el artículo 10.1 c) de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público conforme a la redacción dada por la Ley 20/2021 de 28 de diciembre y en la legislación laboral aplicable.

Visto que dichas bases se publicaron en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Huéscar y en el Portal de Transparencia, el día 7 de noviembre de 2023, a efectos de que se presentaran las solicitudes de participación en el proceso selectivo.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión al proceso selectivo, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2023, se aprobó la lista provisional de admitidas, sin que existiera ninguna persona excluida.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** - Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes:

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDAS:**

- Chacartegui Martínez, Ilazki. DNI ...2937L
- Ortiz Martínez, Celia. DNI ...4597G





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

**SEGUNDO.** – Aprobar la composición de la Comisión evaluadora de selección, siendo la siguiente:

MIEMBROS	IDENTIDAD
Presidenta	D <sup>a</sup> Matilde Molina Navarrete
Vocal	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Angustias Martínez Requena
Vocal	D. Alberto Portillo Sánchez
Vocal	D. Noé Romera Martínez
Secretaria	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Nieto Romero

**TERCERO.** - La baremación del concurso y la realización de la prueba práctica escrita conforme a las bases, tendrá lugar **el día 13 de diciembre de 2023**, a las 9:00 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Huéscar, debiendo aportar las aspirantes la documentación identificativa.

**CUARTO.** - Publicar la presente en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

